

¿Tengo derecho a algún tipo de ayuda o subsidio?

Escrito por desesperado - 01/06/2010 13:07

Hola. Llevo en paro desde enero de 2002. Desde entonces no he vuelto a trabajar ni he recibido ningún tipo de ayuda o subsidio.

Estuve hablando con un amigo y me enteré de que se puede solicitar una ayuda económica. Pero no me supo precisar nada más o quizás no me enteré yo bien.

Tengo 42 años (a punto de cumplir 43). Vivo en Madrid. Vivo con mi madre, enferma, de 81 años y con una mínima pensión de viudedad.

Por favor, ¿alguien me puede decir si puedo hacer algo, si se puede solicitar algún tipo de ayuda?

Muchas gracias por vuestras respuestas y ayudas.

=====

Re: ¿Tengo derecho a algún tipo de ayuda o subsidio?

Escrito por asepro - 01/06/2010 14:47

A partir de los 45 años puedes optar a la RAI, pero tienes que estar dado de alta en la demanda de empleo en INEM y renovar cada 3 meses dicha demanda.

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/11/24/rai-renta-activa-de-insercion>

Salu2.

=====

Re: ¿Tengo derecho a algún tipo de ayuda o subsidio?

Escrito por desesperado - 01/06/2010 18:39

Muchas gracias por tu respuesta. O sea que tengo que seguir esperando...

=====